

TÉCNICO OPERATIVO DE CAUSAS GRADO XIII

I. IDENTIFICACION DE CARGO

NOMBRE DEL CARGO:	<i>Técnico Operativo de Causas</i>
LUGAR DE DESEMPEÑO:	<i>Fiscalías Especializadas de Delitos Generales</i>
DEPENDENCIA:	<i>Administrador de Fiscalía</i>
SUPERVISA A:	<i>N/A</i>
FORMACION Y EXPERIENCIA REQUERIDA:	1. <i>Título de una carrera Técnica de Nivel Superior del área de Administración y Gestión o área Jurídica (*)</i>. 2. <i>Título profesional del área jurídica (*)</i> 3. <i>Título del área de la administración y gestión (*)</i> 4. <i>Experiencia profesional mínima de 1 años desde la obtención del Título en Instituciones vinculadas con el Sistema de Justicia Penal Chileno, desarrollando labores jurídico-administrativas.</i> 5. <i>Experiencia comprobable en tramitación de altos volúmenes de información</i> 6. <i>Experiencia en atención de usuarios</i>

(*) Ver Anexo 2 (con Títulos del área respectiva).

II. MISIÓN DEL CARGO

MISIÓN DEL CARGO
<i>Apoyar la gestión de la Fiscalía Especializada, la coordinación y tramitación de las causas, la gestión operativa de los procesos investigativos y de contacto con víctimas y testigos de la Fiscalía, aportando con información útil para la toma de decisiones, colaborando con la optimización de los procedimientos y procesos cuando sea requerido, en estrecha coordinación con el área administrativa.</i>

III. FUNCIONES, OBJETIVOS PRINCIPALES, CONOCIMIENTOS

FUNCIONES Y OBJETIVOS PRINCIPALES
<i>Cumple, en forma eficiente, con apoyar la tramitación de causas, la gestión operativa de los procesos investigativos de la fiscalía y el contacto con las víctimas y testigos aportando información útil para la toma de decisiones y optimizando los procedimientos y procesos cuando sea requerido. Dentro de sus funciones están:</i> ▪ <i>Elaborar escritos, requerimientos de información u otro relativo a las investigaciones.</i> ▪ <i>Apoyar en el contacto y toma de declaraciones a víctimas y testigos, por requerimiento del Fiscal en casos de menor complejidad.</i> ▪ <i>Realizar seguimiento de solicitudes de información y llevar un control detallado de los plazos de entrega</i> ▪ <i>Ingreso de información a los sistemas informáticos internos</i> ▪ <i>Colaborar en la optimización de los procesos de su área de trabajo de su Fiscalía, de acuerdo con objetivos, informes e indicadores estadísticos.</i> ▪ <i>Apoyar el trabajo, gestión y coordinación interinstitucional, tanto con otras fiscalías como organismos públicos o privados.</i> <i>Otras funciones que le encomiende su Jefe Directo en el marco de su cargo.</i>
CONOCIMIENTOS
<i>Se deberá poseer conocimientos en:</i> • <i>Sistema de Justicia Penal Chileno y sus Instituciones.</i>

- *Procedimiento Penal Chileno.*
- *Administración general.*
- *Conocimientos en Herramientas Informáticas Office a nivel medio (Excel, Word) y Outlook.*

IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	NIVEL REQUERIDO
Orientación a la Excelencia	Medio a) <i>Desempeña sus funciones, optimizando los recursos de los que dispone.</i> b) <i>Identifica oportunidades de mejora y propone alternativas que aporten al logro de metas.</i> c) <i>Jerarquiza las distintas tareas que asume colaborando con el cumplimiento de las metas del equipo, a través de un desempeño personal de excelencia.</i>
Gestión de la Información	Avanzado a) <i>Gestiona la información necesaria para que el equipo de trabajo pueda alcanzar los objetivos planteados.</i> b) <i>Genera estrategias o hábitos personales para la obtención de información y datos desde diversas fuentes.</i> c) <i>Socializa con criterio y confidencialidad la información que obtiene entre quienes la requieren para el correcto desempeño de sus funciones.</i>
Desempeño Bajo Presión	Medio a) <i>Actúa eficientemente frente a situaciones complejas, informando a quienes corresponda y contribuyendo a la resolución del problema.</i> b) <i>Mantiene el propio control frente a situaciones de crisis.</i> c) <i>Se adapta exitosamente a escenarios cambiantes, priorizando sus acciones según las demandas de la situación, cumplimiento los objetivos planteados.</i>
Proactividad	Medio a) <i>Identifica, propone y lleva a la práctica mejoras en el funcionamiento de su cargo y área de trabajo.</i> b) <i>Emprende acciones de resolución de problemas, involucrando a personas expertas en la materia para lograrlo.</i> c) <i>Genera acciones autónomas destinadas a agregar valor a su cargo y área de trabajo, teniendo una visión integral de las situaciones que enfrenta en sus labores (por ejemplo, pedir retroalimentación, se actualiza en ciertas materias, solicitar capacitación, autocapacitarse, etc.)</i>
Comunicación Efectiva	

	Medio a) Expresa adecuadamente sus ideas, haciendo preguntas para indagar información adicional del requerimiento verificando la comprensión del interlocutor. b) Identifica claramente el foco del requerimiento y verifica, con el usuario, la exactitud del mismo. c) Evalúa la complejidad del requerimiento resolviendo aquellos pertinentes a su cargo, derivando a quien corresponda aquellos que no lo son.
Orientación al Servicio	Medio a) Brinda una atención diferenciada según las necesidades del usuario utilizando un lenguaje adecuado a la situación. b) Indaga las expectativas del usuario, se pone en su lugar y trabaja para solucionar sus necesidades. c) Explica a usuarios internos y externos, los alcances del rol de la Fiscalía y los procedimientos asociados a un determinado procedimiento.
Compromiso Organizacional	Medio a) Actúa con probidad y transparencia en el desempeño de su cargo de acuerdo a la normativa institucional vigente. b) Conoce y aplica la visión y misión institucionales tanto en el desempeño de su cargo, como en su actuar cotidiano. c) Demuestra una conducta alineada con los valores institucionales tanto en el desempeño de su cargo, como en su actuar cotidiano, compatibilizando los intereses institucionales con los intereses individuales.
Trabajo en Equipo	Medio a) Actúa cooperativamente con su equipo de trabajo en el desarrollo de tareas y con los demás equipos de la institución en pos del cumplimiento de objetivos comunes, desarrollando relaciones interpersonales positivas. b) Conoce, comprende y valora el trabajo de su equipo y el impacto de sus acciones en el trabajo de los otros c) Realiza las coordinaciones con usuarios internos y externos para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

ANEXO 2

TÍTULOS POR ÁREAS DE ESTUDIO

El Ministerio Público ha definido la siguiente clasificación de títulos profesionales y técnicos, los cuales han sido organizados en distintas áreas de estudio y formación. La categorización tiene como finalidad permitir a los postulantes a concursos públicos de la institución identificar los criterios que serán considerados en la Etapa de Admisibilidad, instancia en la cual se evaluará la adecuación de su formación académica, así como el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en el perfil de cargo al que postulen.

1. Área Jurídica

Título Profesional: Abogado/a

Títulos Técnicos: Técnico Jurídico, Asistente Jurídico, Técnico en Asistencia Jurídica, Técnico Asistente Judicial, Técnico en Gestión Judicial, Técnico en Criminalística, Perito Criminalístico.

2. Área Comunicaciones

Títulos Profesionales: Periodista, Publicista, Diseñador/a Gráfico, Comunicador/a Audiovisual, Relacionador/a Pública, Fotógrafo/a Profesional.

Títulos Técnicos: Técnico en Comunicación, Técnico en Relaciones Públicas, Técnico en Diseño Gráfico, Técnico en Marketing Digital, Técnico en Animación Digital, Técnico Audiovisual.

3. Área Informática

Títulos Profesionales: Ingeniero/a Civil en Informática/computación, Ingeniero/a en Ejecución en Informática/Computación, Ingeniero/a en Software/Desarrollo de Software, Ingeniero/a en Ciberseguridad, Ingeniero/a en Conectividad y Redes, Ingeniero/a en Ciencia de Datos, Ingeniero/a en Infraestructura Tecnológica.

Títulos Técnicos: Técnico en Informática/Computación, Técnico en Conectividad y Telecomunicaciones/Redes/Infraestructura, Técnico en Análisis de Datos, Técnico/Analista en Programación y Análisis de Sistemas, Técnico de Nivel Superior en Programación de Computadores, Técnico en Ciberseguridad.

4. Área Psico/Social

Títulos Profesionales: Psicólogo/a, Trabajador/a Social, Asistente Social, Sociólogo/a, Antropólogo/a, Cientista Político.

Títulos Técnicos: Técnico en Trabajo Social, Técnico en Servicio Social.

5. Área Administración y Gestión

Títulos Profesionales: Administrador/a Público, Ingeniero/a Civil Industrial, Ingeniero/a Comercial, Ingeniero/a en Ejecución en Administración, Ingeniero/a en Administración, Ingeniero/a en Ejecución en Administración de Empresas, Ingeniero/a en Administración de Empresas Gestión Personas, Contador/a Público/Auditor, Ingeniero/a en Recursos Humanos, Ingeniero/a en Gestión Financiera, Ingeniero/a en Información y Control de Gestión, Ingeniero/a Industrial.

*Títulos exclusivos para perfiles de analistas.

Estadístico/a*, Ingeniero/a Estadístico, Geógrafo/a*.



Título Técnicos: Técnico en Administración, Técnico en Recursos Humanos, Técnico en Administración de Empresas, Técnico en Logística/Administración Logística, Técnico en Administración Pública, Técnico en Contabilidad/Contabilidad General. Técnico en Finanzas, Técnico en Administración Logística, Técnico en Gestión Financiera, Técnico en Control de Gestión, Técnico en Estadístico, Técnico Comercio Exterior.

Título exclusivo para cargos de Secretaria/o, Recepcionista** (estamento administrativos/auxiliares)

Secretaria/o Administrativa/ Ejecutiva, Asistente Administrativo/a Ejecutiva **

6. Área Arquitectura

Títulos Profesionales: Arquitecto/a, Ingeniero/a en Construcción, Ingeniero/a Civil en Obras Civiles, Diseño.

Títulos Técnicos: Técnico en Construcción, Técnico en dibujo de Arquitectura y Obras Civiles, Técnico en Dibujo y Modelamiento Arquitectónico y Estructural.

7. Área Seguridad y Prevención

Títulos Profesionales: Ingeniero/a en Administración de Seguridad Privada, Ingeniero/a en Prevención de Riesgos, Ingeniero/a en Seguridad y Prevención de Riesgos.

Títulos Técnicos: Técnico en Prevención de Riesgos

Nota: De acuerdo a Art. 4 del Reglamento para Funcionarios, se considerarán Títulos Profesionales para todos los efectos, los otorgados a oficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad por las Academias de Guerra de las Fuerzas Armadas, las Academias Politécnicas Militar y Naval, la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile y la Academia Superior de Estudios Policiales de la Policía de Investigaciones de Chile.